

Informe Anual presentado por el Dr. Harry Acquatella, Presidente de la Sociedad Médica del Centro Médico de Caracas, correspondiente al Período de Actividades 1973-1974

1. No podemos iniciar este mensaje sin recordar la memoria de nuestro gran amigo el Dr. Francisco Baquero González, quien durante 18 años motivó intensamente en forma ininterrumpida las actividades de nuestra Sociedad. Con tal motivo la Sociedad Médica organizó un acto homenaje a la memoria del Dr. Francisco Baquero González que se llevó a cabo el 9 de Julio del presente año. Una placa recordatoria fue colocada a la entrada de nuestro auditorium.

2. Quizas el trabajo más fructífero realizado durante el presente período fue la re-estructuración de un nuevo estatuto orgánico para la Sociedad Médica del Centro Médico de Caracas, el cual fue sometido antes de su aprobación a todos los colegas de nuestro instituto para recoger todas las observaciones pertinentes a su modificación. Debo mencionar que la comisión que se encargó de la elaboración del proyecto de Estatutos, formada por los Dres., Israel Montedeoca, Francisco Brandt Pacheco y Néstor Arreaza Colizza, desempeñaron una intensa labor que se vió fructificada por los resultados luego obtenidos. Estos estatutos se sometieron a la consideración de asamblea extraordinaria en el seno de nuestra sociedad, siendo aprobado los mismos, junto con el reglamento de elecciones y un reglamento de reuniones que forman entre sí una puesta al día de la estructura de nuestra Sociedad. Creemos sin embargo, que nuevas actualizaciones futuras son siempre necesarias.

3. Durante el presente año se realizaron ocho (8) reuniones ordinarias y la Asamblea Ordinaria Anual el pasado 13 de Noviembre, los temas tratados en las reuniones ordinarias fueron un cine forum sobre el Shok del futuro en Enero, presentación de las primeras coronariografías realizadas en la Unidad de Hemodinamia de nuestro instituto en Febrero, en Abril se realizó un interesante simposium sobre anticonceptivos coordinado por el Dr. Otto Rodríguez Armas, el

13 de Junio en una reunión extraordinaria convocada por segunda vez se modificaron los estatutos de la Sociedad, el 9 de Julio se efectuó una mesa redonda sobre actualización en Tumores Pancreaticos coordinada por el Dr. Armando Márquez Reverón. En Agosto se realizó una mesa redonda sobre la Historia Clínica Orientada a la Solución de Problemas coordinado por el Dr. Simón Beker, en Septiembre se efectuó una mesa redonda sobre Utilidad del Ultra-Sonido en Medicina, coordinador Dr. Oscar Agüero y por último en el mes de Octubre se presentaron los trabajos de incontinencia anal tratamiento por trasplante del musculo grasili por el Dr. Pedro Morgado Nieves y el Dr. Rubén Jaén presentó una película sobre la pesca del Marlin blanco en Venezuela y del Atún en las islas Bahamas.

La Asamblea Ordinaria Anual efectuada el 13 de Noviembre de 1974 fue presentado un informe por la Junta Electoral presidida por el Dr. Justiniano Graterol Monserratte, junto con los Dres.: Juan Godayol y Hugo Ruan por el cual el proceso electoral realizado hasta ese momento fue anulado, iniciándose un período electoral el pasado 13 de Noviembre que terminó el pasado 13 de Diciembre. En esa misma Asamblea Ordinaria anual la Junta Electoral convocó para el día de hoy para realizar las elecciones y escrutinios correspondientes a la elección de la nueva Junta Directiva de la Sociedad Medica del Centro Médico de Caracas por el período 1974 - 1976, finalmente quiero señalar que nuestra Sociedad Médica puede y debe en el próximo período desarrollar y mejorar varios programas, que creemos son de enorme interés y que sometemos a la consideración de ustedes.

1— Es fundamental que la Sociedad Médica y su comité de docencia mantenga un programa permanente destinado a nuestro personal de enfermeras cuyos objetivos estén orientados hacia una enseñanza programada continuada, una puesta al día sobre los nuevos métodos, diagnosticos y de tratamiento en las diversas especialidades, y el papel cada día más relevante de la enfermera en esos campos. Por consiguiente creemos de interés primordial que la comisión de docencia se aboque a la organización de un programa destinado a este fin.

2— Jovenes colegas, recién graduados atraídos por el prestigio de nuestra institución han llegado a formar filas dentro del cuerpo de internos y residentes de nuestro instituto. Los médicos que aquí trabajamos tenemos la obligación hacia ellos de mantener y fomentar una educación de post-grado mientras permanecen en nuestra institución. Este cuerpo de Residentes se ha beneficiado en forma resultante al trabajar al lado de grandes especialistas de nuestro Instituto, y de fe de ello lo demuestra la preparación adquirida al finalizar sus dos años. Sin embargo, de nuevo la comisión de docencia de la Sociedad debe elaborar y mantener en forma constante un programa docente destinado al cuerpo de internos y residentes de nuestro instituto que no solo va a beneficiar a los mismos sino que redundará en beneficio y prestigio de nuestra propia institución.

3— Una de las actividades que se iniciaron este año y que ofrece ser de gran utilidad fue el inicio del boletín mensual bibliográfico coordinado por los Dres.: Armando Pérez Monteverde y Luis Arturo Ayala. Invitamos a los colegas que deseen enviar sus resúmenes al mencionado Boletín.

4— No quiero terminar este informe sin recalcar enfáticamente la enorme importancia que para el buen desarrollo de nuestro instituto representa una Sociedad Médica activa, diligente y atenta a los problemas de toda índole que puedan existir en nuestro Centro Médico de Caracas. Debo manifestar públicamente la frustración que he tenido al no lograr durante el actual período una serie de mejoras en el seno de nuestra Sociedad. Estas específicamente son: nuestra falla en la elaboración de los programas docentes para las enfermeras y el cuerpo de residentes, la falta de contacto entre los jefes de departamentos y nuestra Directiva de la Sociedad Médica y finalmente la poca participación activa de la Sociedad Médica en las decisiones, de carácter técnico que se han tomado en nuestro Instituto.

Sin embargo creemos que los colegas que esta noche sean elegidos dentro del seno de nosotros puedan llevar a cabo éstos y otros planes.

En ocasión de las próximas festividades Navideñas y de Año Nuevo deseamos cordialmente a nombre de mis compañeros y el mío propio, a los apreciados colegas y a sus familiares, nuestros más fervientes deseos de Bienestar y Prosperidad.

Muchas Gracias,

